



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 28 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210027000	Ejecutivo	Maria De La Cruz Torres Ramos	Nacion-Ministerio De Educacion-Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio-Fiduprevisora	01/03/2024	Auto Ordena - Iniciar Trámite Incidental De Imposición De Sanción Correccional Con Fundamento En El Artículo 44 Del Cgp Y Los Artículos 59 Y 60 De La Ley 270 De 1996, Contra Mario Pardo Bayona, Representante Legal Del Bbva O Quien Haga Sus Veces Y Contra Joan Nicolás Zapata Ibarra Del Departamento De Captaciones, Convenios Y Procesos Especializados Del Bbva O Quien Haga Sus Veces, Por La Inobservancia A Las Órdenes Dictadas En

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

585c5ca6-43ee-4f26-b16e-63274938b3e0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 28 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



Providencias Del 5 Y 27 De Julio De 2023, Comunicadas Por Oficios 431 Y 502 Del 10 De Julio Y 3 De Agosto Del Mismo Año, Respectivamente.. Conceder A Los Señores Mario Pardo Bayona, Representante Legal Del Bbva O Quien Haga Sus Veces Y Contra Joan Nicolás Zapata Ibarra Del Departamento De Captaciones, Convenios Y Procesos Especializados Del Bbva O Quien Haga Sus Veces, Un Término De Tres (3) Días, Para Que Den Cumplimiento A La Orden De Embargo Y Rindan Informe De Los Motivos Por Los Cuales No Ha Dado Cumplimiento A

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

585c5ca6-43ee-4f26-b16e-63274938b3e0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 28 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



					La Medida De Embargo
47001310500220200014000	Ordinario	Alfredo Ramon Sanchez Sierra	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	01/03/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Apruébese La Liquidación Del Crédito Presentada Por El Apoderado De La Parte Demandante Por Valor Total De.....Líbrese Comunicación A Los Bancos.....
47001310500220220017100	Ordinario	Manuel Antonio Cuentas Torregrosa	Administradora De Pensiones Colpensiones	01/03/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Apruébese La Liquidación Del Crédito Presentada Por La Apoderada Judicial De La Entidad Ejecutada Por La Suma De.....

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

585c5ca6-43ee-4f26-b16e-63274938b3e0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 28 De Lunes, 4 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220220009000	Ordinario	Zayne Alejandra Valderrama Cadavid	Corporacion Mi Ips.	01/03/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Líbrese Orden De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Zayne Alejandra Valderrama Cadavid Contra De La Corporación Mi Ips Costa Atlántica. Por La Suma De.....

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 4 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

585c5ca6-43ee-4f26-b16e-63274938b3e0